

1 **FALCONI PUIG ABOGADOS CIA. LTDA.**

2
3 **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**
4 **ACTA No. 014**
5

6 En la ciudad de Quito D.M., el lunes 16 de abril de 2018, siendo las 16:00h, se
7 reúnen los socios de FALCONI PUIG ABOGADOS CIA. LTDA., bajo los requisitos
8 de ley, para deliberar los asuntos que luego se mencionan. De manera previa, de
9 acuerdo al artículo 33 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y
10 Accionistas de compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita
11 por Acciones y de Economía-Mixta, publicado en el R.O. 371 de noviembre 10,
12 2014, se refiere la siguiente información:
13

14 **Denominación:** Falconi Puig Abogados Cía. Ltda.
15

16 **Lugar y fecha de celebración de la junta general universal de socios:** En
17 Av. Amazonas N21-147 y Roca, edificio Río Amazonas, oficina 900, ciudad y
18 cantón Quito. La Junta se reúne el lunes 16 de abril de 2018 desde las 16:00h.
19

20 **Presidente y Secretario:** Preside la Junta el Dr. Miguel Falconi Puig y actúa
21 como Secretario el Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río, por ser Gerente General.
22

23 **Convocatoria:** La junta se entiende convocada y queda válidamente constituida
24 por estar presente todo el capital pagado y los asistentes, quienes deberán
25 suscribir el acta bajo sanción de nulidad, aceptan por unanimidad la celebración
26 de la junta, para tratar el orden del día que a continuación se expresa. Lo
27 anterior en base a lo que manda el artículo 238 de la Ley de Compañías, en
28 concordancia con el artículo 119, párrafo final, de la misma ley.
29

30 **Orden del día:**

- 31 **1. Informe del Gerente General por el período 2017.**
32 **2. Balance general anual y estado de pérdidas y ganancias del año 2017**
33 **3. Propuesta de distribución de beneficios del año 2017.**
34 **4. Aprobación de informe de auditoría externa por el ejercicio 2017.**
35 **5. Designación de firma auditora para ejercicio del año 2018.**
36

37 El Presidente consulta el orden del día propuesto y solicita, de manera previa a la
38 votación, que se formule la lista de asistentes.
39

40 **Lista de asistentes:**
41

SOCIOS	Participación	%	Votos
Miguel Falconi Puig	6.900	69%	6.900
Carlos Alberto Arroyo del Río	1.000	10%	1.000
Cecilia Falconi Pérez	1.000	10%	1.000
Lucía Fernanda Cordero Ledergerber	100	1%	100
Sasha Mandakovic Falconi	1.000	10%	1.000
TOTAL	10.000	100%	10.000

42
43 Formada la lista de asistentes se declara instalada la junta general universal.
44 El orden del día se aprueba por unanimidad.

45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93

Deliberaciones y resoluciones de la junta general universal:

1. Memorias e informe del Gerente General por el período 2017: El Gerente General informa que con fecha 5 de abril de 2018, entregó personalmente a cada uno de los socios su informe como Gerente General de la empresa por el año fiscal 2017. El Presidente consulta a los socios si han analizado dicho informe y si están acuerdo en aprobarlo, para lo cual toma votación de cada socio, quienes se pronuncian por su aprobación, con la abstención de voto del Presidente y del Gerente General, en su calidad de Administradores, según dispone el artículo 243 de la Ley.

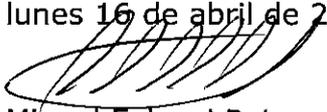
La aprobación es por 2.100 votos que pasan a constituir el 100% del capital pagado concurrente, según dispone el artículo 17, inciso 2 del Reglamento.

2. Balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2017: Los documentos han sido aprobados por los socios en su oportunidad. El Presidente somete a aprobación los informes, los mismos que son aprobados por todos los socios con la abstención del Presidente y del Gerente General, según dispone el artículo 243, numeral 1 de la Ley de Compañías Ley. La aprobación es por 2.100 votos que pasan a constituir el 100% del capital pagado concurrente, según dispone el artículo 17, inciso 2 del Reglamento.

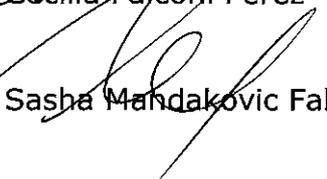
3. Propuesta de distribución de beneficios del año 2017: El Gerente General informa a los socios un valor de dividendos por **\$25.526,26**. La Junta General acoge la sugerencia del informe del Gerente General a los Socios, y resuelve que los dividendos no se paguen en razón de la falta de liquidez que existen en la empresa.

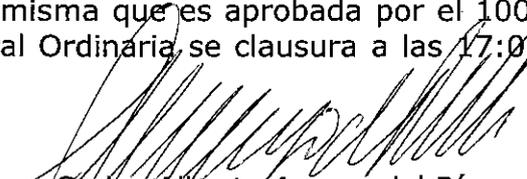
Grabación de la junta: Se deja constancia que según el **artículo 36** del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, esta sesión ha sido grabada en soporte magnético que se incorpora al respectivo expediente.

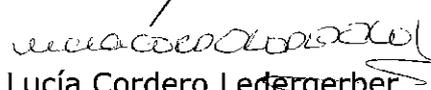
Aprobación del acta de junta general universal: El Presidente concede un receso para redactar el Acta de Junta, misma que es aprobada por el 100% del capital social asistente. La Junta General Ordinaria se clausura a las 17:00h del lunes 16 de abril de 2018.


Miguel Falconi Puig
Presidente


Cecilia Falconi Pérez


Sasha Mandakovic Falconi


Carlos Alberto Arroyo del Río
Gerente General - Secretario


Lucía Cordero Ledergerber